



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
"TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"INTENDENCIA MUNICIPAL"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano

municittestebanmartinez21@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 563/2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS, LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO Y AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE LA ILUMINACION DE CALLES EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ ID N° 456498; -----

VISTO: la presentación de los planos, la planilla de cómputo métrico y presupuesto realizado por el Departamento de obras para la aprobación de los planos, planilla de cómputo métrico del proyecto para "ILUMINACION DE CALLES EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ"; -----

CONSIDERANDO: Que, transcrita la misma dice: -----

Que, el informe del Departamento de Obras Publicas de la Institución Municipal, recomienda la aprobación de la planilla de comuto métrico.-----

Que, el Art.12º, Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras: "la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.-----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ. -

RESUELVE

Art. 1º Aprobar la Planilla de Proyecto de ILUMINACION DE CALLES EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, con la superficie total a mantener según planilla de comuto métrico-----

Art. 2º Autorizar la construcción de la obra que deberá adecuarse estrictamente a las especificaciones técnicas presentadas por el Departamento de obras y según la planilla de cómputo métrico correspondiente. -----

Art.4º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.-----

Dada en la ciudad de Teniente Esteban Martínez a los 27 días del mes de setiembre del año 2024. -----



Fátima Moral
Fátima Moral
Secretaria General



Héctor González
Sr. Héctor González
Intendente Municipal